

Acta de Asamblea General del Consejo Estudiantil de la Universidad de los Andes

Sábado 27 de febrero de 2021

10:00 a.m.

Zoom

A través de Zoom, el sábado 27 de febrero de 2021 a las 10:00 a.m., se realizó la Asamblea General del Consejo Estudiantil de la Universidad de los Andes. La asamblea fue presidida por Andrés Galeano, presidente del CEU. Acta realizada por Iván Romero, secretario general del CEU.

Agenda de la Asamblea:

1. Política de rendición de cuentas
2. Chat de comunicación
3. Curso MAAD
4. Comité reforma de estatutos
5. Progresía Fenicia
6. Horario de asambleas
7. Varios

1. Política rendición de cuentas

Milton Cataño, veedor del CEU, socializó la política de rendición de cuentas y la vigilancia del actuar de los representantes. En este punto, se expusieron temas como el reporte de faltas ante veeduría, la dinámica de los strikes, los criterios para la rendición de cuentas de los representantes ante veeduría y el cronograma de dicha jornada.

Con el 86.4% de la votación se aprobó la dinámica de los strikes.

Con el 92.9% de la votación se aprobó la política de rendición de cuentas

2. **Chat de comunicación**

Isabella Coronado, estudiante miembro del Consejo Académico, socializó la iniciativa del chat de comunicación diseñado por la plataforma de Los Estudiantes. Se resolvió que cada unidad de representación de manera libre y autónoma determine si le resulta conveniente utilizar este medio de comunicación con sus representados o no. Lo anterior debido a que este no constituye uno de los canales de comunicación oficiales del CEU ni de la Universidad y, por ende, su uso no es obligación de los estudiantes. Asimismo, algunos representantes manifestaron sus inquietudes y dudas sobre la privacidad y la política de moderación de este chat.

Juan Pablo Salas, director de TICs, socializó la iniciativa de crear cursos en Brightspace para aquellas unidades de representación que deseen adoptar este medio como un canal de comunicación con sus representados. Asimismo, se comprometió a enviar un formulario para que los representantes estudiantiles interesados en su propuesta lo diligencien.

3. **Curso MAAD**

Isabella Coronado y Federico Calderón, estudiantes miembros del Consejo Académico, socializaron que la Ombudsperson planea diseñar un curso del protocolo MAAD el próximo semestre dirigido a todos los estudiantes y proponen que los miembros del CEU realicen dicho curso como prueba piloto. Aquellos miembros del CEU que no se sientan cómodos con realizar este curso pueden enviar una carta manifestando que no desean participar con plazo máximo hasta el 12 de marzo. Se comentó que el curso tendría una duración de dos semanas y que debido a su contenido fundamental sobre el funcionamiento del protocolo MAAD, resulta ideal que los representantes estudiantiles lo realicen y fortalezcan sus conocimientos sobre dicho protocolo. Asimismo, debido a que el curso se encuentra en una etapa de construcción, resulta importante la participación de los representantes estudiantiles para obtener una retroalimentación sobre los

contenidos y la dinámica propuesta para el curso. Algunos representantes estudiantiles sugirieron contemplar la participación de los comités de género dentro de la etapa de construcción del curso. Se socializó que una de las principales razones por las cuales se planea diseñar el curso es el caso de Confesiones Uniandes, traído a discusión por María Camilla Pinillos, directora de comunicaciones del CEU. Lo anterior debido a que el comité de comunicaciones ha intentado establecer contacto con los administradores de la página de confesiones en varias ocasiones de manera fallida. Por tanto, se socializó que este comité planea realizar una campaña de sensibilización con respecto a Confesiones.

4. **Comité reforma de estatutos**

Laura Arias, directora del Comité Accidental de Reforma de Estatutos, invitó a los representantes estudiantiles a unirse al comité. Del mismo modo, socializó que una vez los representantes interesados se hayan puesto en contacto, se abrirá convocatoria para que toda la comunidad estudiantil en general pueda participar pueda integrarse al comité y participar de la reforma. Por último, afirmó que se tendrá en cuenta la participación los consejos internos de cada facultad y departamento.

5. **Progresía Fenicia**

Laura Arias, representante de la facultad de Ciencias Sociales, manifestó su preocupación por el destino de la comunidad del barrio Germania debido al proceder del plan parcial de renovación urbana “Triángulo de Fenicia”. Asimismo, socializó que el programa Progresía Fenicia debe visibilizar a la población oriunda del barrio y participar de manera efectiva en las decisiones que se tomen. Lo anterior debido a que, de acuerdo con Laura, la Universidad debe reflejar en sus accionar práctico mejorías tangibles hacia las comunidades vulnerables, empezando, sobre todo, por aquella que cohabita su vecindad. Por tanto, propone que se propicien espacios que acepten y acojan las críticas a Progresía Fenicia, así como canales de solución democráticos a los problemas señalados.

Nicolás Rangel propuso citar a los entes responsables sobre de Progresia Fenicia en la Mesa de Seguimiento para ejercer una presión más directa sobre este tema.

6. **Horario de las asambleas**

Debido a que varios representantes estudiantiles solicitaron considerar un cambio en el horario de las reuniones de asamblea, se realizó una votación con los distintos horarios propuestos.

Con el 48.9% de la votación se aprobó el horario de 08:00 a 11:00 para las próximas reuniones de asamblea del CEU.

7. **Varios**

Isabella Almonacid y María Fernanda Martin propusieron hacer una integración de los representantes estudiantiles del CEU y enviaron un formulario con los posibles horarios de dicho evento.

Juan Antonio Gómez, director del comité de Bienestar y Deportes, socializó que se enviará un correo con información detallada a los representantes estudiantiles que se hayan inscrito para acompañar los recorridos del Campus para estudiantes de primer y segundo semestre. Asimismo, comentó que se ampliarán los horarios de los recorridos.

Isabella Coronado y Federico Calderón, estudiantes miembros del Consejo Académico, socializaron que se encuentran realizando una encuesta de percepción de los estudiantes sobre retiros a final de semestre. La encuesta se encuentra diseñada y su lanzamiento será el próximo lunes. Ambos se comprometieron a enviar la encuesta oportunamente a los representantes estudiantiles para que colaboran con su divulgación. El propósito de esta encuesta es servir de insumo para las próximas discusiones que el Consejo Académico sostendrá sobre la fecha de retiros. María Camila Pinillos, directora de comunidades, se comprometió a divulgar la encuesta a través del Instagram del CEU en su linktree.

Alma Pantoja, tesorera del CEU, comentó que continuará utilizando el formulario del año pasado para que los representantes estudiantiles soliciten presupuesto. Asimismo, se precisó que los presupuestos menores a 1 millón de pesos serán aprobados por Alma, mientras que los presupuestos mayores a 1 millón de pesos requieren de la aprobación de la junta directiva. Por último, los plazos para solicitar presupuesto serán de 5 días hábiles para la caja mayor y con anterioridad oportuna para la caja menor.

María Fernanda Martín, directora de logística y eventos, socializó los resultados satisfactorios del pasado evento de San Valentín. Asimismo, manifestó la voluntad y disponibilidad del comité para brindar apoyo logístico en la organización de cualquier evento de los representantes estudiantiles u otros comités.

Siendo las 12:25 a.m., se dio por terminada la reunión.



Iván Romero

Secretario General del CEU